



Bogotá, 2024/08/13

Señores
COMUNIDAD VEREDA EL TIGRE
Paratebueno – Cundinamarca

REFERENCIA: Respuesta a comunicación de fecha 13 de julio de 2024 – Solicitud apoyo en Programas de Mejoramiento de Vivienda.

Apreciada comunidad de la Vereda El Tigre:

En atención a su solicitud de atención a la comunidad de la Vereda El Tigre del Municipio de Paratebueno, especialmente en lo relacionado con implementar programas de mejoramiento de vivienda, le informo lo siguiente:

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio abrió convocatoria 2024 para que las entidades territoriales del nivel municipal y departamental, accedieran a la oferta institucional que en materia de subsidios de mejoramiento de vivienda tiene dispuesto.

La Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Hábitat y Vivienda presentó manifestación de interés para participar en dicha convocatoria, y nos encontramos a la espera de que Minvivienda nos comunique la decisión frente al proceso.

Adicionalmente, se adelantan las gestiones para implementar el programa de mejoramiento de vivienda a desarrollarse con las juntas de acción comunal, para lo cual se llevarán a cabo mesas de trabajo con los municipios interesados en beneficiarse con los proyectos, ya que deben aportar recursos de contrapartida para acceder a los cupos.

En cuanto a la identificación, focalización y selección de potenciales beneficiarios, se debe cumplir con los requisitos y documentos técnicos y sociales a presentar para la validación y aprobación de los mismos por parte de la Secretaría de Hábitat y Vivienda.

De acuerdo con el procedimiento establecido, primero se deben identificar las veredas donde se adelantarán los mejoramientos de vivienda, luego se

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hábitat y Vivienda

CALLE 26 # 51-53 BOGOTÁ D.C.
SEDE ADMINISTRATIVA
CODIGO POSTAL: 111321 TELÉFONO: 749 1441



identificarán los potenciales beneficiarios quienes deberán residir en las veredas previamente seleccionadas.

Dicho lo anterior, desde la Secretaría de Hábitat y Vivienda se avanza en el proceso de estructuración de los proyectos de mejoramiento de vivienda, y esperamos poder atender a la población de la Vereda El Tigre.

Cordialmente,

LINO ROBERTO POMBO TORRES

Secretario de Despacho

Proyectó: Linda Garcia

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hábitat y Vivienda

CALLE 26 # 51-53 BOGOTÁ D.C.
SEDE ADMINISTRATIVA
CODIGO POSTAL: 111321 TELÉFONO: 749 1441

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co